

EL IDEAL

Patria y República—Moralidad y Justicia

Unión republicana.—Federación Ibérica.—Procedimiento revolucionario.—Cortes Constituyentes.—Respeto á la legalidad republicana.

AÑO I.

Véanse al principio de la cuarta plana del periódico, las condiciones de suscripción.

EMILIO PRIETO Y VILLARREAL

De los artículos publicados en la sección titulada POLEMICA, serán responsables sus autores.

NÚM. 31.

POR LA IDEA

EL TÉRMINO MEDIO

Están muy incomodados los adversarios de la República por el lenguaje que usamos al defender nuestras opiniones.

Hemos llegado al dulce periodo en que es escandaloso decir con claridad lo que se siente.

Vinieron á la política hechos una lástima. Sin ropa, con los zapatos rotos, con la sangre blanca por falta de alimentación.

Creemos que la monarquía que ha tenido en su seno personas como Carlos IV, María Luisa, Fernando VII, María Cristina y algunos otros reyes, puede figurar como una gran desventura y un gran envilecimiento para la patria.

Se sabe que en la política vence la intriga á la razón; que el hijo, yerno, sobrino ó pariente de cualquier clase de un hombre ilustre, ya tiene asegurado el pan público.

Se sabe que en la política vence la intriga á la razón; que el hijo, yerno, sobrino ó pariente de cualquier clase de un hombre ilustre, ya tiene asegurado el pan público.

Se sabe que en la política vence la intriga á la razón; que el hijo, yerno, sobrino ó pariente de cualquier clase de un hombre ilustre, ya tiene asegurado el pan público.

Se sabe que en la política vence la intriga á la razón; que el hijo, yerno, sobrino ó pariente de cualquier clase de un hombre ilustre, ya tiene asegurado el pan público.

Se sabe que en la política vence la intriga á la razón; que el hijo, yerno, sobrino ó pariente de cualquier clase de un hombre ilustre, ya tiene asegurado el pan público.

Se sabe que en la política vence la intriga á la razón; que el hijo, yerno, sobrino ó pariente de cualquier clase de un hombre ilustre, ya tiene asegurado el pan público.

Se sabe que en la política vence la intriga á la razón; que el hijo, yerno, sobrino ó pariente de cualquier clase de un hombre ilustre, ya tiene asegurado el pan público.

Se sabe que en la política vence la intriga á la razón; que el hijo, yerno, sobrino ó pariente de cualquier clase de un hombre ilustre, ya tiene asegurado el pan público.

Se sabe que en la política vence la intriga á la razón; que el hijo, yerno, sobrino ó pariente de cualquier clase de un hombre ilustre, ya tiene asegurado el pan público.

Se sabe que en la política vence la intriga á la razón; que el hijo, yerno, sobrino ó pariente de cualquier clase de un hombre ilustre, ya tiene asegurado el pan público.

Se sabe que en la política vence la intriga á la razón; que el hijo, yerno, sobrino ó pariente de cualquier clase de un hombre ilustre, ya tiene asegurado el pan público.

Se sabe que en la política vence la intriga á la razón; que el hijo, yerno, sobrino ó pariente de cualquier clase de un hombre ilustre, ya tiene asegurado el pan público.

Se sabe que en la política vence la intriga á la razón; que el hijo, yerno, sobrino ó pariente de cualquier clase de un hombre ilustre, ya tiene asegurado el pan público.

Se sabe que en la política vence la intriga á la razón; que el hijo, yerno, sobrino ó pariente de cualquier clase de un hombre ilustre, ya tiene asegurado el pan público.

Se sabe que en la política vence la intriga á la razón; que el hijo, yerno, sobrino ó pariente de cualquier clase de un hombre ilustre, ya tiene asegurado el pan público.

Se sabe que en la política vence la intriga á la razón; que el hijo, yerno, sobrino ó pariente de cualquier clase de un hombre ilustre, ya tiene asegurado el pan público.

Se sabe que en la política vence la intriga á la razón; que el hijo, yerno, sobrino ó pariente de cualquier clase de un hombre ilustre, ya tiene asegurado el pan público.

Se sabe que en la política vence la intriga á la razón; que el hijo, yerno, sobrino ó pariente de cualquier clase de un hombre ilustre, ya tiene asegurado el pan público.

Se sabe que en la política vence la intriga á la razón; que el hijo, yerno, sobrino ó pariente de cualquier clase de un hombre ilustre, ya tiene asegurado el pan público.

Se sabe que en la política vence la intriga á la razón; que el hijo, yerno, sobrino ó pariente de cualquier clase de un hombre ilustre, ya tiene asegurado el pan público.

Si no la han hecho porque no han querido, ¿qué le pueden tener en su voluntad sus adeptos?

Y si no la han hecho porque no han podido, ¿esto es lo cierto, á qué vienen esas bravatas de portuñés anticuado?

Ya lo diremos de misas... cuando llegue la hora.

Para La Unión, dominada por su horrible pesadilla, insiste en que no servimos para nada, y lo dicho antes, agrega lo siguiente:

«Ha aquí cómo principia uno de sus artículos de... fonda El Ideal: «Ya no cabe dudar. Nos encontramos francos y resplandecientes dentro de un periodo revolucionario. Así lo reconocen propios y extraños.»

«Eso ni ustedes lo creen. Lo escriben para que lo creen en las Batuecas. Islas habitadas por republicanos españoles. Zorrillistas pour sang.»

«En primer lugar, nosotros no escribimos artículos de fonda; eso se queda para los fusionistas y conservadores pur sang, porque lo de pour sang tampoco está bien.»

Nuestro estimado colega El Balaútre, de Sevilla, nos dedica las siguientes frases al reproducir nuestro artículo titulado Franquistas: «De nuestro querido y valiente colega El Ideal, de Madrid, tomamos el hermoso artículo que transcribimos á continuación, por estar en un todo conformes con sus declaraciones y doctrinas, que son las nuestras.»

«Eso es escribir y así se pelea por la República... La brillante campaña del colega madrileño será una de las páginas más hermosas de la prensa republicana.»

«Por ella le felicitamos, vanagloriándonos de formar, bien que modestamente, en las filas de tan distinguidos campeones.»

«Agradecemos mucho á El Balaútre los elogios con que nos favorece tanto.»

«Soldados de la República, conquistarla vamos por todos los medios, y nosotros somos los honrados al vernos en compañía de todos los colegas de Madrid y provincias.»

«La Epoca, describiendo velos, como si el insignificante tribuno no se hubiera liado la manta á la cabeza, que cree que es su deber, en vez de ser un hombre de acción, como político licencioso.»

«Ha sido, soy y será, mientras viva, republicano, no puedo ser otra cosa sin romper mi historia, sin borrar mi personalidad, sin destruir mis más queridas ideas; pero esto no impide que yo deje á mis amigos que sean monárquicos. Deseo que algunos rechazan mi parecer, y no tengo inconveniente en declarar que los que así proceden se equivocan lamentablemente, pues no teniendo con la República los compromisos que tienen mi conciencia é historia, pueden vivir en paz y en libertad dentro de una monarquía parlamentaria y progresiva.»

«Un republicano aconsejando á sus amigos que se hagan monárquicos! El colmo de la desvergüenza.»

«Pero eso, sí: á Castelar debemos todas las conquistas políticas. Oligamos desde el Sinai: «¡Pocos me han aventajado en pelear por el ideal...»

«¡Por El Ideal! «Y en quererlo sin límites en el espacio y sin medida en el tiempo, como el Océano de profundidad, y como el cielo de infinito...»

«¡Gracias, mil gracias! «¡Sedientos, pedimos agua; en tinieblas, pedimos luz; metidos en el pesimismo asfixiante de la reacción, pedimos aire; sin savia para nuestros derechos, pedimos tierra donde trabajar. Ahora tenemos luz, aire, agua y tierra, y muy pagado de tales adquisiciones difíciles, conságrame á cuidarlos.»

«Si, todo esto lo tenemos por Castelar. «Y ¿querrá decirnos La Unión Católica cómo hizo Dios el mundo sin Castelar?»

«Pero sigámosle oyendo al tribuno, todo medrosico: «A nadie causa más temor que á mi el triunfo de las demagogías, y pedis más derechos y más libertades, es trabajar para los socialistas y para los anarquistas... y para los fadarlas, que, con sus incomprensibles regionalismos, son nada perturbadores de los anarquistas y los socialistas mismos. [No, y mil veces no...»

«Etc., etc. «Mas claro, ni el agua. «Léase lo que sigue, dicho después de un momento de desahogo: «Y en verdad que es necesario tomar alientos para hablar así. «Aconsejo á mis amigos que se conformen con las instituciones vigentes y que ingresen en el partido liberal, y por la patria lo han hecho ya algunos, y por la patria lo harán los demás. Pronto lo declarará así en el Congreso Almagro, y ya lo ha dicho Abarzuza en el Senado.»

«Ya ni eso. «No hay clases entre los posibilistas. «Todos renegarán, como su señor y dueño. «Morayta inclusive? «No podemos creerlo. «Eso sí; Castelar quedará recogido, como el sacerdote, en el templo de la historia y de la ciencia, para rendir secreto culto á los ideales de la República. Yo soy republicano por conciencia y por historia.»

«Y como los demás posibilistas no deben tener ni historia ni conciencia—esto sólo Castelar,— pueden posturarse de héroes ante el trono de los Bórbones y pedir plaza en el rancho fusionista.

«Y basta de castelarraciones. «Pero no las olvide el pueblo, mil y mil veces engañado por ese trun traidorzuelo. «Nuestra conciencia sin tacha y nuestra historia sin mancha son el espejo que nos muestra el camino.»

toria limpia nos obligan á apartarla vista de esa mjerzuela con horror y con asco.

Los fusionistas, no pudiendo encontrar defensa para los actos arbitrarios, absolutistas y vergonzosos del actual Gobierno, se dedican á buscar diferencias entre los republicanos.

Y mientras unos periódicos ministeriales como El Imparcial, censuran acremosa la última campaña republicana, que basta haya sido popular para que produzca al citado colega amargor de boca, otros, como La Izquierda Dinástica, la califican con estas palabras:

«Allí los hemos visto luchar como buenos patriotas durante horas y horas mortales, oponiéndonos como héroes de la antigüedad á lo arbitrario, lo ilegal, lo vergonzoso y humillante se abriera paso sobre los laquebrantables principios de la ley, del orden y de la moralidad; allí los hemos contemplado con verdadero orgullo, porque antes que hombres de partido, somos españoles... etc.»

«Vea El Imparcial cómo, aun dentro de su familia política, hay quien ve claro y juzga desapasionadamente á los republicanos.»

«Y vea también la manera de arreglar los disgustos de su casa antes de averiguar los de la agena, este Imparcial cuya imparcialidad no parece.»

La copla del día

LA HIDRA

Llegó ayer á la puerta del Congreso metida en unas carcas, y el primero que pudo detenerla fué el distinguido don José Sagasta.

Cuando, al entrar, le dieron aquél sobre tembló todo su cuerpo, y una voz interior le dió el alerta al vástago del jefe del Gobierno.

Sin poder contenerse, don Pepito, febril y tembloroso, sacó el papel, leyó lo que decía y estuvo á punto de caer redondo.

Igual que doña Inés en el convento delante de la Brígida, don Pepito gritaba á los ugieles; ¡Qué filtro envengonado, madre mía!

El señor Presidente del Congreso recogió las proclamas, mandando detener á un pobre mozo que confesó que todo lo ignoraba.

Convengamos aquí sinceramente en que ha tenido esa gracia por arrobas, si señores, porque ha sido una broma de buen género.

Ya puede el hijo del señor Sagasta dormir tranquilamente, pues con su arrojé, al detener los pliegos, salvó á la monarquía de la muerte.

¡Qué abrazo tan sincero le daría por la noche su padre, exclamando con voz entrecortada: «¡Hijo del alma! Al fin tienes mi sangre! EL DOCTOR CENTENO.»

ECOS POLÍTICOS

Los cuarenta

Según la ley, este número es el de diputados cuyos cargos son compatibles con destinos del Estado, que desempeñan juntamente con su mandato legislativo.

«Aquí, pues, los diputados que resultan incompatibles según el dictamen de la comisión de incompatibilidades, aprobado ayer por el Congreso: Concejales de Estado.—D. Cándido Martínez, D. Ramón Rodríguez Correa y D. José Gallego Díaz.

Subsecretarios.—D. Demetrio Alonso Castriello, D. José García, D. Miguel Villanueva y D. José Sánchez Guerra.

Directores generales.—D. Luis del Rey, don Antonio Barroso, D. Rafael Monares, D. Primitivo Sagasta, D. Eduardo Vinateo, D. José Jimeno de Lerma, D. Manuel Benayas, D. Isidoro Resio S. de Ipolá, D. Benigno Quiroga López Ballesteros y D. Juan Rosell.

Catedráticos.—D. Gumersindo de Azárate, señor marqués del Vadillo, D. Vicente Santamaría de Paredes, D. Matías Barrio y Mier, D. Nicolás Salmerón, D. Fernando Mellado, D. Ricardo Becerro de Bengoa, D. Federico Requijo y D. Vicente Alonso Martínez.

Magistrados.—D. Antonio Garjón y Lara, don Félix García Gómez de la Serna y D. Tirso Rodríguez.

Militares.—D. Benigno Alvarez Bugallá, D. Angel Aznar, D. Luciano García Camisón, D. Alvaro Suárez Valdés y D. Juan S. Ortorno.

Desarrollados.—D. Alberto Aguilera, gobernador de Madrid, y el señor conde de Torrepende, inspector del cuerpo de ingenieros de montes.

Como se ve, faltan cuatro, pero ya irán saliendo con creces, y entonces habrá que proceder á sorteo para que se reproduzca lo que ocurrió en tiempo de los conservadores, en que el número de compatibles constaba de 40... y pico.

Los abogados

La comisión ejecutiva de la Asamblea de abogados fué recibida ayer por el Sr. Cánovas del Castillo.

jurídicas proyectadas no han sido reclamadas por el país. Combatirán la totalidad del proyecto los Sres. Isaas, Cos-Gayón y Linares Rivas y además se proponen presentar varias enmiendas.

La Comisión estaba compuesta por los señores Mollada, Cano, Marina y Bravo Lecea.

El Sr. Castelar ha citado para las nueve de la noche de mañana lunes, en su casa, á todos los senadores y diputados posibilistas.

Se atribuye gran importancia á esta reunión, y seguramente la tendrá, pues se tratará de la actitud que han de adoptar los individuos de este partido, y las declaraciones que habrán de hacer en la discusión del Mensaje.

«Sabido es que entre los individuos del partido posibilista hay dos tendencias, y reflejo de una de ellas, de la que continuará llamándose republicana, será un artículo que publicará el periódico posibilista de Barcelona La Publicidad, que llegará mañana á Madrid.

Este artículo está escrito por el Sr. Morayta.

Algun diputado posibilista, después que se hagan las declaraciones monárquicas, volverá á su distrito á que le renueven su confianza y su mandato los electores.

Nuestros amigos

La junta directiva de la Unión republicana se reunió anoche en casa del Sr. Pi y Margall, y después de enterarse de los telegramas y cartas de felicitación dirigidos á la minoría parlamentaria por su campaña última y á la Junta directiva de la Unión republicana por su actitud en las actas es circunstancias, procedió á tratar de la designación de abogados en las causas que por delitos electorales instruyen los tribunales de justicia de Madrid, acordando que simultáneamente se encargaran de intervenir en esos procesos los mismos individuos del Directorio.

En nombre de la minoría parlamentaria habló el Sr. Labra, para exponer á la Junta el acuerdo que aquella había adoptado en su última reunión, y que se refiere á la campaña que ha de hacerse en provincias contra las bases de reforma de la administración local.

La Junta se adhirió al pensamiento de la misma, quedando aquélla á su vez facultada para realizar los trabajos necesarios para esa campaña.

Fué designado el Sr. Pi para resolver acerca de ese punto lo que estime más conveniente. Igualmente quedó autorizado para disponer lo que considere oportuno acerca del meeting que ha de verificarse en Madrid.

La primera campaña de propaganda dispuesta por el Directorio, es la que harán en Córdoba y otras poblaciones de Andalucía, los señores Esquerdo y Marengo, los cuales saldrán de Madrid dentro de tres ó cuatro días.

Plancha número...

Los diputados militares invitados por el Gobierno para tomar parte en los trabajos de la Comisión de presupuestos, no celebraron ayer la anunciada reunión—para tratar de si aceptan ó no la invitación que se les ha hecho—por ausencia de algunos de ellos.

Es probable que se reúnan mañana, y casi seguro que el acuerdo se no intervenga en aquellos trabajos, reservándose para emitir sus opiniones cuando se discuta el presupuesto de Guerra y Marina.

Los granadinos

En contestación al telegrama circular del alcalde de Granada á los diputados de aquella provincia, estos han contestado lo siguiente: «Diputados granadinos acordaron unánimemente manifestar sus propósitos de hacer valer derechos Granada á capitalidad cuerpo ejército en momento eficaz y oportuno, encargando marqués Sardoal llevara voz representación granadina, como puede V. servirse ver su discurso pronunciado ayer, habiendo evacuado encargo á placer de todos y merecido por ello voto confianza.—El secretario, marqués de Villamanrique.»

CUESTIONES PALPITANTES

EL AYUNTAMIENTO

No hace aún muchos días que publicamos un artículo, pidiendo el concurso del vecindario, para que las fuerzas de éste, unidas á las nuestras, llegasen á contrarrestar, si quiera fuese en parte, la avasalladora corriente de inmoralidad que amenaza hundir para siempre las esperanzas de tener un Ayuntamiento que haga administración limpia, honrada y eficaz en sus resultados. Pero, desgraciadamente, sea porque ya faltan las fuerzas para luchar, sea porque la duda del anhelado éxito se ha apoderado de los ánimos, es el caso que nuestra exhortación ha caído en un abismo sin fondo, y nada se ha resultado.

«Este no obstante, solos, si bien aceptando con reconocimiento todos los auxilios con que se nos brinda, proseguiremos enérgica campaña contra los abusos del Municipio y contra las personas que los cometen ó encubren, hasta el punto de que, persuadidos de nuestra misión, llegaremos donde sea preciso, al objeto de responder dignamente al compromiso que con el público, que tanto nos distingue, hemos contraído.»

«La renta de consumos, vengero principal de riqueza para el Municipio, va mermando de modo tal, que de río de oro que era, es hoy apenas tico arroyuelo de cobre que va á perderse en la vorágine insondable de las arcas de la villa, arcos sin fondo que tragan el sudor de millares de infelices convertido en moneda, sin que ésta llegue nunca en cantidad suficiente para cubrir las primeras necesidades, ni para proporcionar el sustento á los obreros que por esas calles de Dios, astrosos, con caras famélicas, están estomagos vacíos, andan implorando la caridad pública, cuando no amenazando al cielo y á la tierra con revoluciones sociales de resultados apocósicos.»

«Y véngales todo, á festos alcaldes de casa y corte, torturar el magín para poner acá y quitar allá administradores y empleados, sin paramientos en que no es en esto en lo que está solamente el mal.»

«No somos de los que incurren en la vulgar manía de creer ladrones á todos los alcaldes, concejales y empleados (sin dejar de creer por esto que les hay más ladrones que Gestas); pero tenemos la certeza de que ningún alcalde de

Madrid ha llevado al Ayuntamiento un plan de reformas definido, con afirmaciones prácticas y de resultados indubitables.

«En esto es en lo que infaliblemente está el mal. El Sr. Angulo ha recibido la dimisión del visitador general de consumos Sr. Sanz. ¿Y qué se adelanta con esto, que vale tanto como dar patente de incapacidad, cuando no de otra cosa, al existidor aludido? Nada en absoluto, pues seguirá la misma facilidad para la defraudación y por consiguiente, los resultados serán iguales.»

«Y saliendo de lo que á la renta de consumos se refiere, nos encontramos con otra porción de abusos en los distintos servicios que al Ayuntamiento están encomendados.»

«En la cuestión del pan, por ejemplo, nada hacen los concejales que pueda redundar en provecho del vecindario, pues los tahoneros expenden ahora al artículo en condiciones tan palmarias, que ni el pan es pan, ni el peso que marca es el que debe ser.»

«Y siendo éste un abuso tan fácil de corregir y que está el castigarlo en manos de los tahoneros de alcalde, ¿por qué razón no ponen coto á tales desmanes tan honrillas, dando margen con esto á que el pueblo piense en algo que no es en la integridad escrupulosa de nuestros ediles?»

«Pero, como dice un colega de la mañana, los concejales se han hecho á las voces como los pájaros de la vega.»

«Y para terminar, sólo nos resta dar las gracias al muy amable, correcto y archibueno señor Moreno López, secretario del alcalde, porque las noticias que facilita á otros periódicos. Las las facilita... por conducto de cualquier buen compañero que quiera desearnoslas.»

«Se conoce que el Sr. Moreno teme incurrir, hablando con nosotros, en el enojo de S. E. Y esto le disculpa.»

FUERA DE ESPAÑA

La dinamita en París. En una calle próxima al arrabal Levallois-Perret, estalló ayer en París una bomba de dinamita.

Al ocurrir la explosión, que fué muy estruendosa, se hallaban en la calle un herrero y un lechero con su carrito, repartiendo su mercancía por las casas.

El vehículo del lechero y el caballo que lo conducía quedaron completamente destruidos. El herrero y el vendador resultaron ilesos. La explosión ha producido extraordinaria alarma en París.

Tratado hispano-alemán. Según noticias que publica Le Temps, está ya terminado el convenio comercial entre España y Alemania.

«Ambos países se han puesto de acuerdo respecto á las concesiones recíprocas que se harán, salvo la cuestión de los alcoholes, que por el momento continuará en statu quo, por no haber podido obtener Alemania la reducción que pedía y no haber querido aceptar la rebaja de 30 pesetas en hectolitro ofrecida por España.»

«Alemania ha obtenido rebaja en los derechos de 154 artículos de sus importaciones en España.»

«Le Temps dice que se ha puesto en práctica un medio para aludir la disposición del arancel español que prohibía conceder de una manera general el tratamiento de la nación más favorecida.»

«España agrega á sus nuevos tratados un cuadro conteniendo las reducciones especiales concedidas por bajo de la tarifa mínima á Alemania, por ejemplo, y luego, en un segundo cuadro anejo, se ponen casi todos los demás artículos de la tarifa mínima, y España promete extender á Alemania todas las reducciones que haga en lo sucesivo á otras potencias en las importaciones comprendidas en estos dos cuadros anejos al convenio hispano-alemán.»

«Para las Antillas é Islas Filipinas se hará un tratado especial, sin conceder, sin embargo, á Alemania el tratamiento diferencial prometido á los Estados Unidos por el tratado de Abril de 1891.»

Crisis en Italia. El Gobierno italiano está en los presentes momentos en una situación difícilísima, por haber rechazado la Cámara el proyecto de presupuestos del Estado, que había presentado para el próximo año económico.

«Créese que el Gabinete presentará la dimisión. El Senado francés. El Senado francés ha aprobado el proyecto de ley en virtud del cual se aumentan las penas que se imponen á los extranjeros desde 1838, cuando no inscriban sus nombres en los registros de la policía y no daban cuenta de sus medios de existencia y de su profesión.»

El Gran Oriente Español. Las sesiones que anualmente celebra la Asamblea del Gran Oriente Español, la principal, la única entidad masónica reconocida por las potencias extranjeras, terminaron anoche con un banquete que se celebró en el Restaurant Inglés, y al que concurrieron más de 150 comensales y varios representantes de la prensa.

«Llegada la hora de los brindis, se levantó el Gran Maestro de la Orden Sr. D. Miguel Morayta, el que pronunció un hermoso discurso de gran trascendencia política.»

«Afirmó el Sr. Morayta que la masonería es esencialmente democrática, y prescindiendo del brindis á las instituciones, lo hizo por la democracia universal.»

«Entusiastas aplausos acogieron las últimas palabras del Gran Maestro, que en su discurso predicó el ejemplo y confirmó la buena impresión que recibiríamos poco antes, cuando dirigiéndose particularmente á los representantes de la prensa, nos manifestó su firme propósito, caso de abandonar la comunión política en la que milita hoy, de ingresar en la que patrocina nuestro ilustre amigo el Sr. Ruiz Zorrilla.»

«Que la democracia es sinónimo de República, lo demostraron luego varios distinguidos oradores que, después del Sr. Morayta, tomaron la palabra con gran satisfacción de los concurrentes.»

«Los brindis fueron muchos y entusiastas, y aunque á pesar nuestro, renunciamos á reproducirlos, hemos de mencionar el de un representante de las logias de Filipinas, quejándose de que en aquel archipiélago la representación de la libertad y del progreso está confiada á los jesuitas, y reivindicando para los elementos liberales las prerrogativas de que hoy gozan los religiosos.»

«A la reunión, que terminó á la una de la madrugada, concurrieron representantes de El Liberal, El País y El Ideal.»

TIJERETAZOS

La Union Católica, soñando con nuestros ideales, se explica así: «¡O ustedes no han hecho la revolución porque no han querido ó porque no han podido.»

SERVICIO TELEGRAFICO

(De la Agencia Fabra)

La crisis italiana

Roma 20.—En la sesión de la Cámara de los Diputados el Sr. Giolitti ha suplicado que se prosiga la discusión de los presupuestos...

Roma 20.—El rey Humberto ha conferenciado, en la tarde de hoy, con los Presidentes de ambas Cámaras.

Roma 20.—El Popolo Romano refiere que, después del Consejo de ministros, el Sr. Giolitti, presidente del mismo, se dirigió al Palacio...

El rey se limitó a contestar que los ministros dimisionarios continuarán desempeñando sus carteras...

Roma 21.—La mayoría de los periódicos de esta mañana expresan la creencia de que el rey Humberto dará al Sr. Giolitti el encargo de reconstituir el Gabinete...

Catástrofe en Chicago

Nueva York 21.—Se acaba de recibir un telegrama de Chicago dando cuenta de un desgraciado accidente ocurrido ayer.

Estando celebrando sesión el Congreso de mujeres se hundió parte del piso del salón, cayendo muchas de ellas envueltas entre los escombros.

La alarma que se produjo en los primeros momentos fué grande.

Instantáneamente se procedió a los trabajos de salvamento.

Ocho mujeres han resultado gravemente heridas y otras muchas contusas.

AGITACION EN PROVINCIAS

Quesada 10 de Mayo de 1893.

Señor Director de El IDEAL.

En reunión celebrada por este comité federal, se ha acordado felicitar con el mayor entusiasmo a la minoría republicana...

¡Viva la República!

¡Paso a la Revolución!

Antonio Garrido Fernández.—Miguel Calatrava Aguilera.—Eusebio Garrido Fernández.

Francisco Plaza.—Antonio Garrido Chillon.—Antonio Cuenca.—Miguel Ferrández Alcalá.

Ramón Garrido.—Antonio Bayona.—Toronado Morillas.—Hilario Verdugo.—Antonio Morillas.

Francisco Fernández.—Antonio Puertes.—Norberto López.—Pantaleón Vilches.—Ildelfonso Navarrete.—Antonio Ortiz.—José Cervantes.

Bartolomé Cano.—Juan Navarrete.—Tomas Palacios.—Juan Heredia.—Serafín Zamora.—Dámaso Zamora.—Ramón Martos.—Ramón López y López.—Antonio Pérez y López.

Juan Rodríguez.—Pedro Heredia.—Cipriano Alcalá.—Juan Heredia.—Benigno Alvarez.—Esteban Munuera.—Gabino Plaza.—Feliciano Valverde Plaza.—Rosendo Calatrava.

El presidente, Antonio Garrido Fernández.

—(Siguen 150 firmas.)

Cantillana (Sevilla) 16 de Mayo de 1893.

Los que suscriben esta, individuos todos que pertenecen al partido republicano de esta localidad, felicitan cordialmente a la valiente minoría republicana por su campaña en el Parlamento...

José López y Rivas.—Mannuel García.—José Juan Daza.—Juan José Murillo.—Aniceto García.—Manuel Morales.—Antonio Soyago.—Lucas Saeros.—José Marindo.—Antonio Tirado.—Mannuel Sells.—Antonio Castillo.

Nuestro querido amigo y correligionario don José María Ortiz nos escribe desde Guadalupe felicitando a la minoría republicana.

La falta de espacio nos impide publicar íntegro el documento, pero he aquí su primer párrafo:

«El valor, decisión y energía que habéis desplegado, oponiéndos al arbitrario, despótico e inicuo aplazamiento de las elecciones municipales, y el digno y trascendental acto que lógicamente habéis concluido por realizar de retirarnos del Congreso, han merecido los más entusiastas y justos aplausos del gran partido republicano y de la Patria toda.»

¡SI SERÁ LA ÚLTIMA!

Tal era la exclamación que de boca en boca, de comisión en comisión, de sala en sala, corría por todos los ámbitos del palacio de Oriente durante la recepción que tuvo lugar el día 17.

La caída que dos días antes y en el mismo sitio sufrió el general Concha, el sarampión del Sr. Sagasta y los preparativos para la gran revista militar del 19, fueron causa bastante para que entre magistrados y militares, políticos y aristócratas, palatinos y aun elevadas damas, cundiese el temor de ¡si será la última!

Realmente, decía un ex-ministro, en un buen corro de magistrados y militares, hay coincidencias verdaderamente extrañas: en Junio de 1868, doña Isabel II revistaba las fuerzas militares de la gran parada, presenciando el desfile en la Cibales; aquella noche hubo recepción palatina, y D. Luis González Bravo no pudo asistir por padecer sarampión un individuo de la familia, y estar en cuarentena; a los pocos días se suscitaba una crisis parcial; más tarde doña Isabel trasladó su residencia a San Sebastián, y por último, este mismo general Concha, de ahora, cayó estrepitosamente, pero arrastrando al trono.

«Todo está igual parece que fue ayer! tocaba en este momento una de las bandas que con sus acordes amenizaban al acto.»

Sabido es que los húngaros, lo mismo los que viven en conventos que aquellos otros insepables compañeros del oso y el mono, son altamente supersticiosos; de aquí que, enteradas algunas húngaras de los comentarios que a las ya apuntadas coincidencias se hacían, se preocuparon de tal modo que, sin temor al qué dirán ni a aumentar el sarampión que sufría el presidente, llamasen a conciliábulo secreto a varias embaixadas y con ellas evacuasen consultas que, gracias a nuestra diligencia, vamos a referir punto por punto.

Fue un togado de escaso valimiento, pero de gran altura, el primero que evacuó informe. Yo, dije el togado, daría gustoso mi sangre por la actual dinastía, pero Gamazo me exige el 20 por 100 de mi paga, y además, como yo tengo que satisfacer derechos reales, y del 1 los sube al 5, me resulta que el desmenso me lo eleva al 25, con lo cual mi sueldo queda reducido a treinta mil reales; además, soy propietario, y desde Julio ya no tributamos por la renta del

inmueble, sino por el valor real de la casa, tasada a capricho de los nuevos investigadores, de modo que muchos propietarios, entre contrabución, huecos y reparos, nos precisará entregar líquido al Estado cuanto la finca produce en renta.

Yo dispuesto estoy, como os dije, a dar mi sangre por el trono, pero mi dinero... antes mil veces la República.

«¡Tableau! La húngara palidiese, despidió airada al togado, se quita las primeras orquillas de su toilette y llama al segundo personaje, togado también y amigo de Eugenio.»

Está citado para mañana, y dicho se está que hasta mañana no puede continuar.

El PADRE CLAROS.

¡QUÉ MIEDO!

A última hora de la tarde de ayer presenté a la puerta del Congreso un individuo que llevaba una porción de cartas dirigidas a varios diputados. Entrególas al hujier, y sin decir palabra, salió tranquilamente.

La primera carta se entregó al Sr. Sagasta (D. José), quien, al abrirla, vió con asombro (¡) que en ella se excitaba al pueblo a la rebelión y se amenazaba gravemente a las instituciones.

Creyendo Sagasta (¡) que se trataba de una manifestación de la hidra, entregó el horrible documento al Presidente de la Cámara, a fin de que este ordenase la detención de aquella correspondencia revolucionaria, figurándose que serían iguales, a la de él dirigida, todas las demás cartas, y no obstante la creencia de que el resto de los documentos incendiarios podrían en realidad ser cartas particulares, quedaron secuestradas todas aquellas.

Mercen, pues, los Sres. Vega Armijo y Sagasta (D. José) la gratitud de las instituciones monárquicas.

POLEMICA

¡Qué gracia me hizo leer el sentido artículo firmado por el Sr. González de Quesada, donde quedaba con sobrada razón de la postergación en que los tiene su jefe y nunca bien ponderado Sr. Sagasta!

Creáme usted, Sr. González de Quesada, siento en el alma no poder transcribir a las cuartillas que me emborrono por primera vez, todos los mensajitos que surgen a mi mente como impreciables torbellinos que todo lo arrasa, para demostrar a usted lo mío que ha sido, toda vez que hasta ahora no ha visto lo que puedo dar al.

«¿Qué se puede esperar de quien después de haber republicado, desquien después de insubordinarse y estar condenado a muerte, abraza, como único recurso para ascender en la escala política, las arbitrariedades monárquicas con todas sus consecuencias?»

«¿Dirle honradas palabras, sería pedirle peras al olmo.»

«¿Quién, como hace poco, da la puntilla al sufrimiento universal, llevado y defendido por él en las Cortes; quien, como él, atropella descaradamente la ley, podría tener escrupulos de conciencia para desheredar a los filamentos han sufrido bajo sus banderas, a los que han sufrido con la calma de los mártires los rigores de su política, excelente en predicciones y pésima en las obras, para favorecer a parientes ó a quien le diere la gana?»

«¡Bah! Se ríe de una nación y no se va a burlar de un simple partido que no sirve más que para sacarle los pies de las alfombras.»

«Desengáñese usted, para no haber visto hasta hoy esos defectos al Sr. Sagasta es necesario no estar plenamente convencido de los bonancibles efectos de su política, sino estar enamorado completamente de su figura y sus promesas.»

«El amor todo lo disculpa. Sin embargo, en el pecado llevará la penitencia.»

«No sé por qué, figurásemos que, no tardando mucho, se verá tan despreciado, comprometido y juzgado por el pueblo soberano, que no han de valerle sus viejas tretas, y ha de sufrir el justísimo castigo que merece, y que con toda seguridad le tiene reservado el Dios Justicia.»

«Sería el único que se escapara a sus implacables é infaltables fallos.»

«Los republicanos, verdaderos defensores y mantenedores de las libertades del pueblo, lo tienen empleado para en su día pedirle todas las responsabilidades a que se ha hecho acreedor, y para que se descañone como pueda (que no podrá) ante la suprema opinión de quien con acierto y justicia ha de juzgarle, sometiéndolo al castigo que usted mismo y todo su partido no me negará que se merece, castigo ejemplar que con seguridad será un excelente lección para los políticos de raquitos procedimientos, como todos los que defienden las despreciables y caducas monarquías que no saben conducirnos por otro camino que el de la deshonra nacional.»

«¿Qué dirán las naciones extranjeras!»

ATILANO S. TOLDO.

MADRID

La Gaceta de hoy

La de hoy contiene las siguientes disposiciones: GUERRA.—Reales ordenes de reconocimiento de créditos por abonos de alcancas y ajustes finales, pertenecientes a individuos del ejército de Cuba.

GOBERNACION.—Real orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Mislata (Valencia), decretada por el gobernador civil de aquella provincia.

ULTRAMAR.—Real decreto mandando proceder a elección parcial de un senador por el arzobispado de Santiago de Cuba.

Un loco parleidia

La confitería establecida en la traviesa del Conde Duque, núm. 16, pertenece a un individuo llamado Angel Plano y Lés.

Este sujeto, aun cuando tiene momentos de lucidez, en cambio en otros se siente atacado de una tan fuerte excitación nerviosa, que le hace caer en un estado muy parecido a la enajenación mental, siendo su principal manía la de insultar a su mujer.

Ayer, a última hora de la tarde, el individuo en cuestión regresó a su domicilio, y encontrando a su esposa, llamada Ursula Bedondo, en compañía de una hermana suya y de un oficial de la confitería, comenzó a insultarla, tirando cuantos objetos encontraba a mano.

Como su esposa le replicase, tratando de calmarle, Angel más enfurecido aún, sacó una navajita de cortas dimensiones, con la que comenzó a dar a su mujer, infiriéndola hasta diez y ocho puñaladas, graves algunas, y sobre toda una en la región intercostal izquierda.

A las voces de la infeliz Ursula acudieron varios vecinos, y entonces Angel intentó darse a la fuga, cosa que impidieron los soldados del cuartel de Conde-Duque, quienes pusieron al agresor a disposición de la autoridad.

La esposa del confitero fué llevada a la Casa de socorro en gravísimo estado.

Madrid moral

De un popular diario, de El Imparcial, es el siguiente recorte:

Habla un revisador del día de ayer, y dice: Sábado 20.—Conseguido el día al juego. Dos partidos de pelota; mucho dinero. Carreras de caballos, poidé y apuestas mutuas. Mucho gasto de cartuchos. Por la mañana sorteo de lotería. A la noche 80 y 40, y timbas franco-españolas. Este es el país de Jaña. No hay necesidad de trabajo. (Que trabajen si quieren los pelotaris, jockeis, revendedores de billetes de lotería y croquiets.)

Porque somos ricos. Y dice El Liberal: «Nuevo frontón.—Ayer tarde se inauguró un nuevo frontón en la calle de Nájera de Balboa, barrio de Salamanca. El nuevo frontón reúne excelentes condiciones para el objeto a que está destinado.

Hoy por la mañana se verificará un partido entre Vergara y All contra Aspaitia y Abandiano.»

Por supuesto con sus apuestas correspondientes.

¡Y la autoridad tan fresca!

De viaje

En el tren correo de hoy sale para Málaga nuestro estimado amigo particular el concejal liberal de aquel Ayuntamiento D. José García Guetrero.

PROVINCIAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

El hambre en Toledo

Dijo La Correspondencia de España hace pocos días, que las hijas del embajador de Alemania se retiraron temprano del baile, dado en la embajada italiana para solemnizar las bodas de plata de los reyes de Italia.

El motivo de abandonar el baile antes de su fin, era el tener que madurar para venir a Toledo a contemplar los artísticos monumentos de la imperial ciudad.

Yo las vi seguidas de varios acompañantes, y las vi en el momento solemne en que por una de las calles que rodean la catedral, desembocaba una pacífica manifestación de obreros en demanda de trabajo.

«¿Qué diferencia—debieron leer, pero no lo dirían, las hijas del embajador;—anoche celebrando nosotros las bodas de plata de dos monarcas y ahora asistimos a las bodas del hambre de estos desdichados obreros!»

A buen seguro que no dirían eso las que la noche antes derrochaban el sudor de esos u otros obreros en un regio banqueta, y hasta me atrevo a decir que, por un movimiento de repulsión, volvieron la cabeza para no sufrir con la vista de aquel cuadro de miseria y desolación.

«¡Así son todos los monárquicos! Chupan la sangre del pobre trabajador; explotan las fuerzas del que por ley de la naturaleza está más bajo que ellos, y cuando este desgraciado se acerca tímido y humillado a pedirles una limosna, les vuelven la espalda con desprecio, porque ellos están ahitos, mientras los demás se mueren de hambre y frío.»

«Y aún se quejan y aún temen el embate de la ola que, potente y arrasadora, avanza hasta estrullarse en sus pies!»

«Y pensar que en eso, sacos y recepciones se arrojan tanto oro, y se tiran tantos miles por esos aires a quienes favoreció la fortuna, sabe Dios por qué medios conseguida!»

«Esto es irritante, y estos escarnios a la degradación harán que ese pueblo, siempre noble y generoso, porque no en balde es español, se cansé de pedir pacíficamente lo que no le dan y se lance a arrebatar lo que le niegan.»

«Cuando ese día llegue vendrán las lamentaciones y las quejas de los ríos, olvidándose que ellos hoy han desoido los gritos del hambre de los pobres.»

«La manifestación a que me refiero daba idea desconsoladora del estado del obrero español, y hacia pensar seriamente en la solución del pauroso problema social.»

«En Toledo existen obras como el Alcázar, cuya subvención se ha caecado tanto por los monárquicos, y esas obras están paralizadas; en Toledo existe una Fábrica de armas, en donde apenas hay trabajo; en Toledo existe una Escuela de artes y oficios, un palacio de la Diputación, un cementerio y muchas otras obras en construcción, pero tan lenta, que allí no se ve nunca ningún obrero.»

«Fomentese esas obras, dése pan al obrero que lo pide con lágrimas en los ojos, evítese que mañana lo pida con las armas en la mano, porque si así no se hace, no está lejano el día en que la ola avasalladora, que hoy se estrella en la cabeza, arrojando las doradas coronas de la opulencia y de la riqueza.»

Toledo 16 de Mayo.

A AMBOS.

Los detenidos de Badalona

Ayer han sido puestos en libertad los detenidos en el motín de Badalona, por no resultar cargos contra ellos.

La noticia ha sido acogida en Barcelona con verdadero entusiasmo.

Motín en Huelva

Ayer tarde en Huelva se ha verificado un imponente motín contra los abusos é ilegalidades cometidas por los arrendatarios de cádulas.

El público ha desbordado por completo las puertas y ventanas de las oficinas, hasta el punto de que se ha hecho necesaria la intervención de las autoridades.

Los ánimos están exaltadísimos, y se anuncia para hoy una gran manifestación.

Un atropello

Nuestro suscriptor de Quintanar de la Orden, D. Juan Justo, nos comunica que hace pocos días vió asaltado su casa por el alcalde de dicho pueblo, acompañado de algunos individuos de la Guardia civil, varios serenos y agentes ejecutores, los cuales procedieron al embargo de los muebles del referido D. Juan Justo para responder al pago de dietas de un expediente.

Según nos manifiesta el comunicante, las susodichas dietas, que importan 24 pesetas, fueron satisfechas por él en Toledo con anterioridad al embargo.

El Sr. Justo ha llevado el asunto a los tribunales.

ASUNTOS GRAVES

¡DONDE DUELE!

REVISTA POLITICA Y ADMINISTRATIVA (Conclusión.)

«Siendo S. M. el rey D. Alfonso XIII el primer empleado de la nación; cobrando como tal su sueldo desde la toma de posesión, y no habiendo cumplido con las formalidades que la ley exige respecto al desmenso del 10 por 100 que todos están sufriendo (salvo la época en que pagaron el 20), resulta que S. M. el rey y toda su angustia familia faltan a este precepto legal y en tal concepto deben poco más ó menos: Por el desmenso del 10 por 100 de los sueldos..... 5.512.000 rs. Por el id. del 6 por 100 del cambio á oro..... 3.420.000 » Importa lo defraudado al año..... 8.632.000 rs. Cantidad, que multiplicada por los años que van del reinado del padre y del hijo, resultaría un capital de 446.744.000 reales. Por desmenso del 6 por 100 cambio á oro de

las pagas de ministros, subsecretarios, directores y altos funcionarios, harían por lo menos con la casa real un total de 149.518.400 reales como importe de lo defraudado.

Hay que rectificar la operación matemática, porque me quedó muy corto.

Esto puede hacerlo un tribunal popular, no pidiendo como limosna una cantidad para mejorar nuestra situación, porque ya se ha visto que la niegan por minoría de edad; pero ya que son mayores para recibir, justo es que lo sean para reintegrar lo que indebidamente percibieron, así como para pagar la multa que les correspondía por la reincidencia en la ocultación del fraude cometido, y así sabría la casa de Austria que tanto hacía el pueblo español en pedir como limosna lo que se le había de negar.

«Consideradme los españoles, con la demostración de estas cifras calculadas, lo fácil y verdadera que sería la nivelación de los presupuestos con una ley de denuncias que hiciera efectiva la ganancia del denunciante, justificándola legalmente. ¿Entendásemos ahora la necesidad, que tantos años venimos sintiendo, de la formación de un catastro? ¿Y por qué no se hace? Todos los Gobiernos se asustan de los millones que costaría y de su dudosa exactitud. Pues un colaborador del periódico El País indica los medios de que pueden valerse para averiguar la riqueza oculta en calidad y cantidad, en la propiedad territorial, urbana y pecuaria.»

Véase el artículo publicado en nuestro querido colega El País, núm. 1744, correspondiente al 6 de Marzo de 1892, intitulado Campo neutral.

«Con una ley autorizando la denuncia pública y haciendo al denunciante dueño de las propiedades cuya ocultación descubriera, de esta modo sería exacta la tributación, innecesario el aumento de arbitrios, posible la disminución de contribuciones, gratuito y breve el procedimiento. Hall la descentralización de fortunas relativo al reparto de las mal adquiridas, segura la nivelación de los presupuestos y un hecho la tranquilidad que tanto necesitamos. Pero mientras esto no se haga, poco adelantaremos con que la acción pública esté autorizada en nuestras leyes, y por necesidad pedida en nuestros tratados de derecho natural, aquí donde se hacen negocios como el del hipódromo, el de serocarril del Noroeste y la Trasadántica, donde hay tramontas á diario como el de consumos y Ayuntamientos, que no sólo los consisten, sino que mandan sus abogados para que de fiendan a los defraudados ante los tribunales en contra de la corporación y el pueblo que representan, mientras que al denunciante y a la ley que defiende se le pisotea y se le hacen pagar costas que no devengó, y a los ladrones de oficio se les autoriza para que á perpetuidad ejerzan en ilícito comercio, no esperamos ni moralidad en la administración, ni aumento en las rentas, ni nivelación en los presupuestos.»

«Esta es la verdad, y sólo la denuden puede hacernos admirar su escultural belleza. Supongo también que los monárquicos de doble que rodean las instituciones, deslumbrados por la verdad é inclinándose a sus rutinarias adulaciones, nos dirían, respecto á lo propuesto para el desmenso de su ídolo el rey nio.»

«Aunque es el primer empleado de la nación, no está sujeto á las leyes que los demás, porque su alta jerarquía es de derecho divino.» Pero para los monárquicos si tales derechos aducían. Ya el derecho divino de doña Isabel II pareció discutible á algunos, y es lo cierto que por la sangre derramada en una guerra de siete años, tomó asiento en el trono de San Fernando, por la gracia de Dios y la Constitución, según decía en su moneda. Después vino el año 1808, y el pueblo que en su defensa derramó su sangre, y por cuyos esfuerzos la colocó en el sólio, la destruyó á cambio de sus desaciertos, de sus desvíos y de sus ingraticudes, quitando por su voluntad lo que por su voluntad había dado: con su sangre selló en las provincias vascongadas la toma de posesión de Isabel II, y con sangre en Alcolea selló su cese, borrando para siempre unos derechos que ni como reina ni como señora supo sostener ni conservar. Estos datos históricos nos llevan al reinado de Alfonso XII, el cual fué nombrado antes de ser mayor de edad, lo cual fué una sorpresa como probada con el primer ministro Cánovas que se tituló ministerio regencia, lo que prueba que le faltaba edad, porque si la tenía, le sobraba el regente.»

«Después vino las Cortes, y aun siendo suyas, no se atrevieron á proclamarle, muriendo como rey constitucional sin serlo, puesto que ni estaba nombrado ni autorizado por las Cortes.»

«Pues si el derecho divino le da la herencia é Isabel II no añadió en su hijo porque no tenía qué, puesto que fué expulsada del trono; ni le nombró el país, ni le proclamaron las Cortes, qué condiciones tuvo para dar la posesión de tan elevado cargo? Si quedamos en que por la Constitución es el rey el primer empleado de la nación y no reúne las condiciones ni de derecho divino ni constitucional, porque al ser nombrado rey lo fué por una traición tan cobarde como afortunada, y no vino á obedecer la Constitución entonces vigente, sino una que dos años después le hicieron á su medida, entonces ¿por qué se le puso en posesión del trono y de sus sueldos y rentas? Rey colocado en estas condiciones por un acto de fuerza, es un intruso, y á su muerte no puede legar á sus hijos los derechos legales de que él carece.»

«Probada la intrusión del padre y del hijo, así como la de toda su familia, cuyos derechos terminaron en Alcolea, procede que el Tribunal de Cuentas del reino repare la de la real casa y emplazé á todos los individuos de la real familia para que reintegren todos los sueldos y rentas percibidas indebidamente, ó sean 936 millones de reales por lo menos, que es en suma lo que ilegal é inconstitucionalmente han percibido de un país que hoy lamenta su error, y llora al propio tiempo su decadencia.»

«Si queréis más economías, ¿qué razón hay para que no se supriman las cesantías de los ministros, cuando ningún empleado posterior al año 1845 las disfrutó? Y si las hay, ¿por qué adquieren derechos en tan corto plazo y no pasan al número de años que los demás empleados, para adquirir el de jubilación con arreglo á su tiempo de servicio? Y si conviene que la tengan, ¿por qué no se les obliga á desempeñar destinos de su clase en activo, dejando en favor del Estado su haber pasivo?»

«Súmese la economía que produciría tanto el ministro como el que obra sin hacer nada, y la que produciría y el bien que harían si no tuvieran cesantía y si jubilación, y para ella esperasen el número de años que los demás empleados.»

«Esta reforma tendría la ventaja de que no habría tanto aspirante á ministro, no sería tan frecuente su relevo ni el de los empleados, y esto moralizaría la administración.»

«Deolárese, además, incompatible el haber sido ministro para ser del consejo de administración de las compañías férreas, Bancos y otras compañías de este orden, y tal reforma produciría unos ingresos cuya cantidad se hace incalculable.»

«No sería tampoco despreciable la economía resultante de la supresión de franquicia y escrutinio que disfrutaban los Cuerpos colegisladores, así como la de repostería y restaurant de los mismos, pues siempre pasarían de tres millones anuales.»

«Calculando las economías en este artículo propuestas en cuatro mil millones lo menos, por tan distintos conceptos realizables, pueden pagarse 267.959.508 que resultan de déficit en el presupuesto. Pueden devolverse al Banco los 150 millones que anticipó, y hacerle que aumente la garantía para el pago de sus obligaciones; se

puede pagar al Banco sus créditos contra el Tesoro, y ya libre de la presión y compromiso que con él tenga como acreedor, exigirle el completo cumplimiento de la ley ó devolverla en beneficio del Estado. Así es como se hacen economías y se paga la deuda exterior, quitando de una vez para siempre los chanchullos á que se prestan operaciones ruinosas y aplazamientos vergonzosos.»

«Pero si en vez de cumplir con entera lealtad las justas imposiciones de la ley, se falsea ésta en obsequio á intereses de las emisiones ó negocios sucios; si se abusa en las emisiones fiduciarias sin garantía, y comprometiéndose en la quiebra del Banco á la nación entera por cualquier á usureros disfrazados de accionistas; si se pretende el imposible de hacer creer que Francia es enemiga de España para disfrazar las simpatías del Gobierno hacia la triple alianza, solo porque Francia aumenta el desmenso de nuestros billetes del Banco de España, conviene, para destruir ese fingido error, hacerse en qué no ha descontado todavía más que el 21 por 100, y nos trata con demasiado decoro y delicadeza, equibocándose en contra suya, porque sabiendo que tan desacreditado establecimiento no garantiza más que el 25 por 100 en el pago de sus billetes, claro es que el cambio ó desmenso ha debido haberle del 75 por 100 desde el primer día. Si el Banco es el primero que perjudica su crédito, ¿qué obligación tiene nadie de sostenerlo con perjuicio de sus intereses? Si á esto se añade el que la moneda en que paga es falsa, puesto que no reúne las condiciones de la ley, según se dijo en el Circulo de Unión Mercantil, y en valores de 3 pesetas 27 céntimos—menos de 14 reales—teniendo en cuenta la mejor ley de la moneda francesa, claro es que en vez de tratarnos como enemigos nos distingue con la consideración de hermanos.»

«¿Dónde está el motivo de queja? ¿Es en razón de equidad ó en compromisos ya contraídos con Alemania y Austria? Conviene saberlo, para no confundir tan importante asunto, y que el país juzgue.»

«Ya la nación si economías tan justas como legales lo llevarían á la nivelación de los presupuestos, que hoy mira como áncora de salvación para librarla de su cercana ruina.»

«La enfermedad está localizada; todos reconocen que es grave; el tiempo perdido dobla el peligro; la amputación ó la vida.»

«¿Cumplase la voluntad nacional!»

¿QUÉ SE PRETENDE?

La redacción del periódico republicano El País está situada en la calle de la Coeva; la de El IDEAL en la calle de las Minas, y ambas pertenecen al distrito de la Universidad, y ambas publicaciones tenemos nuestra respectiva imprenta dentro del mismo distrito. Limitáronse á él está situada la casa del Sr. P. y Margall, y dentro de sus límites las del señor marqués de Santa Marta y otros conocidos republicanos.

«Hecha esta advertencia, y la de ser lógico que en las imprentas de los periódicos republicanos sea donde se tiren todos los documentos del partido, incluso los clandestinos, vamos á relatar una pretensión que tiene el Sr. Aguilera, y que no deja de cansarnos extrañeza.»

«Por iniciativa, y á petición del gobernador de Madrid, se dejó cesante hace pocos días al delegado de vigilancia del distrito de la Universidad, Sr. Blay que, según dicen, era recomendado del Sr. Castelar.»

«Concedida la cesantía, propuso el gobernador para delegado á un tal José Pomés; pero, según parece, el ministro dió largas al nombramiento, seguramente por la historia que tiene el candidato.»

«Desde que nuestros ilustres amigos los diputados de la minoría republicana se retiraron del Congreso, el Sr. Aguilera insistió más y más en el nombramiento de Pomés, hasta el extremo de manifestarle al Sr. González que tiene pendiente un importantísimo servicio para atajar los planes de los revolucionarios, cuyo centro de acción está en el distrito de la Universidad, y que nadie puede coadyuvar su acción tan eficazmente como Pomés.»

«El Sr. Aguilera, al hablar del Pomés, oculta el nombre que al Pomés lo hace conocido: este Pomés es Morlins; se llama José Pomés Morlins, y fué aquel que, fingiéndose secretario de nuestro ilustre amigo el Sr. Ruiz Zorrilla, de acuerdo, según se de creer, con aquel Gobierno que también presidia Sagasta, publicó el celebre folleto denunciador de hechos clamorosos y falsos atribuidos á nuestro amigo y á nuestro partido.»

«Ese

DOMINICALES

NOTAS TAQUICRÁFICAS

Ya lo he dicho ayer en La copla del día.

Y aunque me esté mal repetirlo, vuelvo a hacer constar que en la revista del viernes gocé con toda mi alma.

Aquel espectáculo halagó mis sentimientos íntimos; no pude sustraerme a la influencia del conjunto; los uniformes, las bayonetas, los caballos, todo enardecía mi espíritu; y hubo momentos en que, llevado de la fantasía, creí que Recoletos era un campo de batalla, que la victoria era nuestra, que el ejército triunfante desfilaba ante mí, y que el pueblo apiñado tiraba coronas a los pies de los vencedores.

Bien es cierto que de mis entusiasmos épicos venía a sacarme, de cuando en cuando, un Guardia civil, cuya misión de contener el ímpetu de la muchedumbre, obligábase a atropellarnos de buena manera, sobre todo a los que estábamos en primera fila.

¡Cuántas cosas se me ocurrieron! Mas de una vez, fijándome en aquellos que ante mí pasaban, quise llegar a lo último y más recóndito de sus pensamientos; quise hacerme la ilusión de que podía averiguar cuáles eran en aquellos instantes sus impresiones; desde el pobre soldado hasta el niño rey que en carretela a la Daumont acababa de presentarse.

Y, efectivamente; quizás me haya equivocado, pero hé aquí lo que yo creo que todos pensaban:

Un soldado.—¡Tres horas esta mañana limpiando el corraje y las armas para venir a hacer de fantoche! ¡Y no pesa nada este fusil! ¡Menos mal que acabaremos pronto! Es triste que jueguen con uno de esta manera. ¡Cuánto mejor hubiese estado jugando al mus con los compañeros! Lo que más me carga es esto de guardar el paso. Me toca en una punta, y cuando damos la vuelta tengo que correr como una liebre. ¡Mire usted que es ganga! Servir de monigote para que se entretenga en vernos quien yo sé. Aquí, en Recoletos, nos verán!

Diga usted que estuviéramos batidos y que nos silbaran las balas, ¿dónde estaría esta gente? ¿Y para esto me han sacado del pueblo? A estas horas estaría yo en el campo respirando aquel aire puro embalsamado con el aroma de las flores... Otra vueltita: apretamos el paso...

Un sargento.—Si no me supiera yo de memoria la disciplina, ya me había sublevado. Esta gente se figura que no tenemos que hacer otra cosa más que salir a paseo con el fusil al hombro. ¿A qué vendrá esto de la revista? No será para que nos luzcamos, porque entonces ¡estamos lucidos! En días como estos envidio a aquellos compañeros míos que murieron fusilados defendiendo una causa justa.

Un teniente.—¡Qué mirada me ha echado Angelita! A nosotros nos convienen estas cosas, porque al vernos marchar con el sable cogido por la hoja y la correa del ros en la barbilla, vamos robando corazones. Si yo tuviese influencia con López Domínguez, le aconsejaría que todas las semanas nos sacase. No por nada, sino porque me viese Angelita!

Un capitán.—Este teniente va gozando como un chiquillo; ¡si supiese él que yo miro ya estas cosas con indiferencia! También he tenido ese mismo entusiasmo cuando llevaba una estrella menos en la levita. Pero hoy, casado, con hijos, con cincuenta duros de paga y con retención... ¡me río yo de las revistas!

Un comandante.—No puedo con estas cosas: a mí que me saquen al campo, que pueda yo dar órdenes, que pueda batirme como en aquellos dichos tiempos en que era alferez. ¡Qué gusto entonces! Pero, ¡esto! ¡Vamos, hombre, esto es ridículo!...

Un coronel.—No está mi cuerpo ya para estos trotes, y eso que el caballo no puede ser más benévolo conmigo. ¡Lo que hubiera tenido gracia es que nos hubiesen obligado a ir de batidores cuatro de nosotros delante del carruaje real! Si; hubiese tenido muchísima gracia. No hemos quedado para otra cosa que para imitar a los alemanes... Me da pena ver a este chiquillo cargado con el fusil y siguiendo los pasos de mi caballo. Aunque, después de todo, le envidio. ¡Quién fuera corneta de órdenes!

Un general.—Ya estoy harto de dar disposiciones; y ¡que no pesa mucho

el casol La verdad es que tener este uniforme, estas cruces y venir a Recoletos siguiendo el coche de un niño, es un poco denigrante... Pero, en fin, por ahora nos conformaremos.

El rey.—¿Y qué querrá decir todo esto?

Yo.—No lo puedo remediar, pero si tratasen de coartarme en mis manifestaciones republicanas, creo que me moriría.

Desfilaron ante mí todos los regimientos; al llegar la bandera descubrimos siempre.

Pasó el coche a la Daumont y seguí con el sombrero encasquetado.

¡Repito que no lo puedo remediar!

EL DOCTOR CENTENO.

LAS PERSONALIDADES

«Cuando en los senos intrauterinos yo, más que un feto, era un embrión, ya hablé mi abuela con dos vecinos que prometieron ser mis padrinos y concederme su protección.»

Y bajo auspicios tan excelentes me bautizaron en San Martín y mis padrinos, muy complacientes, emborracharon a mis parientes, que bendijeron al chiquitín.

Aunque era un sándio, mis protectores me apadrinaron con tal ardor que con mil cartas y mil sudores y mil regalos a profesores, contra natura, me hice doctor.

Siempre guiado por mi padrino a la política me dediqué; seguí sus huellas, como el pollino que manso y mudo sigue el camino sin que le ocurra saber por qué.

Por su consejo fui moderado y acabé luego por radical, ora tranquilo y ora exaltado. ¡Siempre a la justa subordinado! ¡Siempre a mi jefe fiel y leal!

Lo que él odiaba yo aborrecía, y a lo que él quiso le tuve amor, sus opiniones repercutía, y así, diosin lo lo que él decía, sin pensar nada, fui pensador.

Me agasajaban por la influencia que en mi padrino pude lograr, y fue notada mi consecuencia, mi tolerancia, mi inteligencia y hasta mi modo de estornudar.

Primeramente fui diputado por un distrito que nunca vi, y en los escaños arrellanado y con acento muy bien timbrado, dije en las Cortes que no y que sí.

A estos servicios que yo prestaba el darme premio fué de rigor, y mi padrino, que me adoraba, cuando yo menos me lo esperaba me hizo ministro del Exterior.

Unos diarios se me reían y me llamaban gran adolequín; mas los de casa, que me aplaudían, me celebraban y me decían que yo pensaba más que Merlin.

Mas no fui un hombre, porque fui un eco de quien me daba su protección; yo era un fantoche, yo era un muñeco, globo cantivo, jigante y hueco, sin más virtudes que la ascensión.

¡Cuántos y cuántos de tal manera le gran hoy día fortuna igual! Siendo lacayo medra cualquiera.

Pero un sujeto de esta madera ¿no es como el perro, fiel y... animal?

Rafael Torromé.

UN CASO

Era una tarde de Marzo; las calles estaban encharcadas, el cielo plomizo; en el cuarto principal, número... de la calle de Alcalá reinaba un silencio despoético, que sólo interrumpía de vez en cuando el silbar del viento y el chapoteo de los caballos en los baches de la carretera.

Armando y Josefina, sentados uno enfrente de otro, mirábase de tal manera, que hubiera podido decirse que el fuego del amor nacía y tomaba forma en sus pupilas.

«¿Qué hermoso es el invierno!» dijo Josefina al mismo tiempo que Armando sacaba el reloj y se ponía en pie—¡tan pronto!

«Las tres de la tarde.»

«Es el primer día, y ya me abandonas.»

«Abandonarte... no seas niña... ¿Puedes darme de mi cariño? ¿No te he dado el alma en un beso? El amor hay que saberle cuidar, porque sino llega el hastío, que debe ser un personaje muy feo, y adios ilusiones, adios horas de locuras, adios idilios, y... adios besos... voy un rato al Circolo, estoy con mis amigos, arreglamos el país en un cuarto de hora, y a la vuelta...»

«Estaba un poco más.»

Armando sonrió, abrazó a Josefina por el cuello, le dio un beso en la frente, y la dijo muy bajo:

«Hasta las tres y media!»

Una, buscaba nuevos atractivos en sus adornos para presentarse con otro nuevo aspecto a su querido Armando.

Después pensaban seriamente el menú del almuerzo, que tras mucho discutir, se componía, por regla general, de los mismos platos.

Almorzaban de sobremesa recordaban por milésima vez el día que se conocieron, riéndose grandemente Armando al ver a Josefina imitar la cara que él puso el día que la dijo:

«¡Es usted encantadora!»

Así estaban hasta que las manecillas del reloj señalaban las tres, y Armando besaba en la frente a Josefina, y se marchaba al círculo henchido de felicidad, tarasado cualquier canción en boga.

Volvía a las siete, y entonces volvía a discutir el menú de la comida y volvía a reiniciar en los mismos platos... Josefina se sentaba al piano, y Armando cantaba hasta que, pareciéndoles que ambos lo hacían bastante mal, se sentaban a jugar a la baraja.

Y entonces, que discusiones y que empeños para ganarse el uno al otro... y qué trampas se hacían los dos para conseguir su objeto!

Solían jugarse un beso: el que perdía se lo daba al ganancioso, pero siempre perdían los dos; otras el ganancioso condenaba a diez minutos de silencio al vencido, y otras, cuando la buena ó la mala fortuna llegaba a pisar el amor propio de los jugadores, se jugaban... el postre del almuerzo!

Pasaron los vientos de Marzo y las lluvias de Abril; las violetas y los alieles embalsamaron los aires; vinieron las azucenas de inimitable blancura, los claveles dobles, las rosas, las dalias; en los campos inebaban las verduras del trigo con el rojo de las amapolas; en las cuevas de los arroyos el morado de la flor de malva se perdía ante el amarillo de la flor del arca; la gayuba, de fuertes y lustrosas hojas, daba sus bayas en el monte, simulando una lluvia de granadas.

El sol calcinaba las tierras; los habitantes de la capital huían a las playas del Norte.

Armando y Josefina continuaron su eterno idilio en su principal de la calle de Alcalá.

Unas persianas verdes daban un tinte de frescura a la salita: se agasajaban, pero decían que ¡era tan fresca su casa!

Llegó el otoño; Josefina notó que el reloj de Armando andaba muy despacio, ó el hastío, aquel personaje tan feo de que le hablara Armando, se iba apoderando de ella; Armando extremaba más y más sus caricias... al fin desobedeció que atravesaba el reloj un cuarto de hora después de comer. ¡A qué obedecía este cambio brusco de costumbres? ¡A qué aquel transcurso de diez días que de quince días a la fecha notaba en su querido Armando?

Aquel día no hubo discusión en el menú, ni Josefina tocó el piano, ni Armando atronó los oídos de aquella con sus desentonados cánticos.

Abrazados, estrechamente abrazados, se miraban con ansia, se besaban con locura.

El sol caía en torrente de fuego; un ligero viento rizaba las copas de los árboles...

«¿Qué día más triste!» exclamó Josefina. «¡Ya son las tres, Armando!»

«Un momentito más, por todo lo que más quieras...»

«¡Tontol...! Hasta las tres y media!»

Aquel día Josefina le acompañó hasta el recibimiento: él la besó en los ojos, cerró ella la puerta, bajó Armando las escaleras de dos en dos; al llegar a la calle, abrió la boca, como si le faltara aire a sus pulmones, y exclamó:

«¿Qué lástima, tener que casarme mañana mismo!»

Mariano de Rojas.

Lo Vulgar en lo Sublime

(HISTÓRICO) (I)

Ni una mosca se oía: levantóse Rodríguez de su asiento, la mirada sombría y el ademán violento; tembló la mayoría sabiendo que el discurso causaría un escándalo en todo el Parlamento; las tribunas repletas de señoras al audaz diputado contemplaban, y el discurso aguardaban resistiendo el calor más de tres horas; allí, en el banco azul, los consejeros el puño del bastón acariciaban; seguían impasibles los maceros, y el público asombrado displicente a escuchar al diputado.

Rodríguez, en su vida, que podemos llamar parlamentaria, mostró una oposición tan decidida, que alguien calificó de temeraria. No hubo ningún debate sin su discurso eterno en que probase al jefe del Gobierno que obraba como un simple botarate.

En aquella sesión, toda la gente esperaba un conflicto grave y serio, porque sin remisión el ministerio se encontraría en crisis inminente. Comenzó su oración el diputado en un tono valiente y levantado: siguió igual que un torrente (pero igual que un torrente desbordado), y al terminar sus frases oportunas tras un período enérgico y valiente, rompieron en aplausos las tribunas, aplaudiendo hasta el mismo presidente.

Mas ¡oh desilusión! El gran alarde de viril oratoria con que Rodríguez quiso aquella tarde llegar de un salto a la suprema gloria, mató su hermoso corazón de artista cuando hacia arriba dirigió la vista; porque, ¡oh, desgracia inmensa! mientras él de aquel modo peroraba su novia en la tribuna se timaba con uno de los chicos de la prensa!

Félix Limendoux.

¡ASESINO!

A fines de Marzo, y al volver la esquina de la calle Drouot, me encontré cara a cara con mi amigo Paul V...

«¡Ea con el chaleco desabrochado, la corbata suelta y muy pálido.»

«¿Qué tienes?»—le dije.

«¡Ay, amigo mío, tengo miedo!»

«¿Tú miedo?»

«¡Si, un miedo horrible, atroz. Hubo un instante de silencio, se acercó a mí y me dijo muy bajo y al oído:»

«¿Hace ocho días que he cometido un crimen!»

«¿Tú?»

«¡Si, yo. ¡He matado a mi suegra!»

«¡Pero, hombre, si tu suegra se ha muerto hace tres meses!»

«Es cierto, pero yo la he re matado.»

«¡Vamos, serénate amigo Paul, porque si no crees que te has vuelto loco.»

«Estoy cuerdo, pero loco será si esto continúa...»

«¿El qué?»

«Su voz.»

«¿Pero qué voz?»

«La voz de mi suegra... Oye.»

«He aquí lo que me contó mi amigo Paul V...»

«Ya sabes que mi tío es nervioso hasta el límite; no es mala, no; pero es antojadizo, áspera, inaguantable, celosa... no guarda, eso no, pero araña. Yo tenía el más profundo respeto a aquella a quien debía la adoraba, pero que de mi vida. No te diré que la adoraba, pero que la toleraba si, y eso que la pobrecita era intolerable.»

Tuve la debilidad de meter al lobo en el aprisco conyugal, y pronto noté mi mujer que mis relaciones con su madre, si eran correctas en la superficie, andaban por bajo cero en el fondo.

«Paul—me dijo a los tres días de nuestra unión:—¿No quieres a mi madre, bien lo veo. ¿Tú no quieres a mi madre, Paul?»

«No seas niña! ¿Por qué no la voy a querer? La quiero... como se quiere a una suegra... razonablemente. ¿Te gustaría que la estuviera abrazando y besando cada dos minutos?»

«No, porque con el pretexto de abrazarla, se te pasarían deseos de morderla. ¡No me lo niegues!... ¡No me lo niegues, Paul!»

«Pero razona un poco. Yo oreo que la carne de suegra no se come; además, estamos en Cuaremas y la pobre tiene unos huesos...»

«¡Eso! ¡Dí encima que no te gusta!»

«No, mujer; pero el gusto también tiene su raya divisoria.»

«¡Dices mí! ¡No le gusta!—exclamó haciendo un gesto enigmático.—¿Dí que no la puedes mirar a la cara!»

«¡Si, mujer, y de perfil, y sobre todo de espalda.»

«¿Delante de nosotros? Cuando se van... ¡Ah! No me engañaba. ¡Paul, tú no quieres a mi madre!»

«Tú no quieres a mi madre, Paul... Estalló la tempestad; una carcajada histérica, el llanto, el hipo y la crisis nerviosa.

Madame Morlec, mi suegra, acudió presurosa echando fuego por los ojos, con los dientes apretados y la voz seca y fina como un silbido.

«¡Ya me lo sospechaba yo!... ¡Pobre Eloisa!... ¡Paul!... ¡Paul!... ¿Tú no quieres a mi hija!»

«Por Dios, señora, la juro...»

«No jureis, caballero; sé lo que valen vuestros sentimientos... Lo sé todo, sois un mujeriego, un jugador... un trasnochador, un derrochador... Ayudadme, al menos, si es que os queda un resto de pudor... Tomad el frasco de sales, hacédselo aspirar... por Dios, a las narices... ¡la estáis metiendo el frasco por un ojo!»

Eloisa volvió lentamente en sí, miró de una manera lánguida, y al abrirseme, exclamó: «¡Ay, Paul, tú no quieres a mi madre!»

Hace tres meses que mi suegra pasó a mejor vida.

Yo la acompañé hasta su última morada, yo eché un puñado de tierra en su fosa, yo estuve allí hasta que la tapiaron... y yo me volví a mi casa diciendo:

EL NIDO DESHECHO

A mi querido amigo el inspirado poeta F. A.

Del mundo que desprecias retirado, dando sueños y glorias al olvido, en un rincón, de todos ignorado colgaste un día tu apacible nido.

En él la dulce y tierna compañera que apiadada de tí te dió la suerte trocar supo en alegre primavera tu vida antes mas triste que la muerte.

Y en un perpetuo idilio convertidos los días de tu llanto y de tus duelos a tí llegaban los mundanos ruidos como un eco emanado de los cielos.

Mas ¡ay! que en este valle de dolores necio es tender hacia la paz los ojos; quien suspende su nido entre las flores olvida que no hay flores sin abrojos.

De tí envidiosa la fortuna ardera tus dichas destruyó con mano airada; la muerte te robó tu compañera, los vientos desfilieron tu nidada.

Y hoy otra vez, de la nostalgia al peso, rendido, fatigoso y jadeante, pareciéndote amargo hasta aquel beso que ella dejó en tus labios expirante.

Dices, viendo que tálamo ignorado teje el ave del bosque en lo escondido; ¿Dónde estará formándose el nidado que ha de asolar la calma de ese nido?

Angel R. Chaves.

Charivari

CASCABELITOS

El camisero Bermúdez se distingue por lo bruto, y pega a sus dependientes sin miramientos ningunos.

Por eso, su esposa ayer, disuadiendo con Don Frutos, decía del camisero que tiene muy buenos puños.

Teodorito y Genoveva dos chicos que contemplaban un grupo de Adán y Eva, de este modo se expresaban: «¿Cuál de los dos es Adán?» «¿Cómo te lo he de decir!» «¿Tú no comprendes que están ambos a dos sin vestir?»

La señora doña Inés esposa de D. Clemente, tanto engordó, que ya es un bombó completamente. Por eso, dicho en conciencia, y viendo su obesidad, resulta una incongruencia que él la llame su mitad.

Est tan beato Don Justo que si va a veranear nunca dice a los amigos que parte a San Sebastián.

El Pira que es un buen chico, me dijo ayer en paseo: «Me he dedicado al torreo hace tres meses y pico.»

La Estrella que hace años fué bailarina del Real, se casó con don José que es un soldado animal. Él la retiró del baile, ella accedió a su capricho, y hace vida de fraile ó de monja, mejor dicho; no la concede un deseo, y es tan bruto D. José, que ni la lleva al paseo, ni al teatro, ni al café.

De este modo, con Estrella él vive tan confiado; pero entre sí dice ella: «¡Que me quite lo bailador!»

Mingo Revulgo.

CHARADA

La primera es musical, dos y una para el bautismo; tercia y cuarta nada vale y con el todo esto escribo.

GEROGLIFICO

Lluvia Graniza Nieve Ojos grandes Boca chica Nariz fina Labios finos Frente despejada

SOLUCIONES DEL DOMINGO ANTERIOR

Al Gerooglífico: Mañana será otro día.

A la Charada: Cariño

Al Cuadro de hace dos semanas

COLOROBOLOLOROSOLONAROSAS

MADRID 1893 LA NACIONAL.—Imprenta a cargo de J. O' García Calle de los Caños número 1, bis; job. ortega

SUSCRIPCIONES.—Pagos adelantados: Madrid, un mes... 1 pesetas. Provincias y Portugal, trimestre... 5 » Ultramar y naciones convalidadas en el tratado postal, semestre... 18 » Este mismo plazo en las naciones no convalidadas... 30 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Solo se admiten en la cuarta plana y al final de la tercera a precios convencionales. NUMEROS SUELTOS: El del día, 5 céntimos; el atrasado, 20.—CORRESPONDENCIA: Toda ella se dirigirá como se indica en la primera plana. DIRECCION Y ADMINISTRACION: MINAS, 21, PRINCIPAL.

EL IDEAL

Patria y República.—Moralidad y Justicia

DIARIO DE LA TARDE

PROGRAMA.—Unión republicana.—Federación Ibérica.—Procedimiento revolucionario.—Cortes Constituyentes.—Respeto a la legalidad republicana.

Contendrá generalmente las secciones que á continuación se enumeran: Política nacional, Política extranjera, Servicio telegráfico propio, Política militar, Historias propias, Historias ajenas, Las clases obreras, Portugal, Las colonias, El Parlamento, Madrid, Provincias.—Polémica (sección puesta al servicio de todas las opiniones), El mundo al día (que comprenderá cuanto de interesante haya en Ciencias, Artes, Literaturas, etc.), Colaboración (encomendada á distinguidos escritores), Revistas de teatros, etc, etc.

EL IDEAL publica como folletín, conmemorando la inmortal Revolución francesa, la famosa obra del insigne LAMARTINE, titulada LOS GIRONDINOS.

GRAN BAZAR DE LA UNION

CALLE MAYOR, NÚM. 1, MADRID

Estos importantes almacenes son los mejor surtidos y los más baratos de Madrid. Se siguen recibiendo semanalmente los géneros comprados recientemente en el extranjero, y el público halla siempre en el Gran Bazar de la Union muchos artículos que no se encuentran en otros establecimientos. Los grandes surtidos y la baratura en los precios son, y serán siempre, la base fundamental de las operaciones del

GRAN BAZAR DE LA UNION

SE PRETENDE POR UN LICENCIADO en Derecho y excedente de las suprimidas Audiencias, un destino en casa particular, administración dentro ó fuera de esta corte y se encarga de llevar toda clase de cuentas ó comisiones que se le confíen.—X. Razón: Uroas, 6, entresuelo.

LUIS GRESPO.—Pedicuro callista.—Hortaleza, 27, entresuelo.—X.

SASTRERIA DE RAFAEL MARTIN.—Se confeccionan trajes, uniformes, capas y libreas. Hortaleza, 10, y San Miguel, 2.

AGUSTIN SANZ

fabricante de camas de hierro y colchones de todos los sistemas. Especialidad en contratas para Colegios y Hospitales.

30, Bonda de Atocha, 30, Madrid.

SE VENDEN APARATOS PARA alumbrado eléctrico Echegaray 9, principal, derecha, de nueve á doce.

SE COMPRAN MUEBLES usados para poner casa.—Dirigirse: Soldado, 1, bajo, derecha.

MADRONÓPOLIS

COLECCION DE CUADROS VIVOS

EMILIO PRIETO Y VILLARREAL

Esta obra, favorablemente juzgada por la prensa, constituye una severa crítica del actual estado político de nuestro país. Su precio **TRES PESETAS**, franco de porte. Para los suscriptores á **EL IDEAL**, dos pesetas cincuenta céntimos.

LA EQUIDAD

GRAN SASTRERIA

TOMAS TREVIJANO

1—SAN FELIPE NERI—1
MADRID

Gran surtido en géneros del reino y extranjeros. Casa especial en el corte de pantalones, trajes de curro y ropa de torear.

Privilegio exclusivo en la confección de capas.

Premiado en la Exposición de sastres de 1881

1—SAN FELIPE NERI—1

EL BAZAR MONSTRUO

Postas, 22 y 24, Ancha Alcala, 16
ES DONDE SE COMPRAN MAS BARATO EN MADRID

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA A DOMICILIO

Latín: método sencillo y breve sin molestia para el alumno—dos cursos en 90 días. Asignaturas de segunda enseñanza, sección de letras. Francés en 60 lecciones. Preparación para el grado de Bachiller.

Asignaturas de Derecho por un Licenciado en la facultad.—X. Razón: Uroas, 6, ent.—Sr. Alonso.

¿Dónde se almuerza, como ó en una bien? En **El Matonillo**, Espejo y Mina, 16, que también sirve buen café á 0,50 con copa, y en relación con esto todo lo demás.

GANGA

Se venden 78.000 pies de terreno en los Cuatro Caminos con fachada á la calle de Bravo Murillo y junto á la estación del tranvía. Darán razón: Hortaleza, 17, sastrería.

Linoleum UN CALCULO

Ahora, que se aproxima la época de colocar las esteras de verano, creemos útil hacer un pequeño cálculo sobre las ventajas del Linoleum y Hule de piso. La duración del uno como del otro, es de diez á quince años, según la calidad, durante cuyo tiempo no necesitan reparar ni restaurar, lo que significa un ahorro de 10 pesetas anuales. Restados los diez ó quince años, por estos conceptos sólo, nos ahorramos 100 á 150 pesetas; lo que nos costó el Linoleum. Pero no es esta la mayor economía. Para conseguir que en los diez ó quince años tampoco hay que renovar el material, mientras la estera se habra comprado tres ó cuatro veces en el mismo tiempo. Con el Linoleum una estera gastada tres ó cuatro veces el costo del material; con el Linoleum una sola vez, guardándonos en el bolsillo lo que habíamos de gastar en el resto de la vida. Es preciso reconocer, en presencia de estos datos, que la alfombra de Corcho (Linoleum) merece la preferencia del público, y se desvanecerán los temores de algunas personas que no se deciden por cubrir sus habitaciones con Linoleum en la creencia de que las esteras más que la estera, cuando en realidad se hace una considerable economía. No necesitamos insistir en las demás ventajas del Linoleum, la facilidad con que se limpia sus elegantes dibujos que imitan la alfombra, el mosaico, etc., una temperatura siempre igual, su impermeabilidad, y por consiguiente, sus altamente higiénicas cualidades, reconocidas por la ciencia. El Linoleum es de primera utilidad en comedores, antecámaras, pasillos, oficinas, tiendas, cuartos de baño, etc. Ventas al por mayor solamente. CARBÓN, 2, DEPÓSITO.

JARABES REFRESCANTES

MARCA ARIM Y RICO, DE ALICANTE

UNICO DEPÓSITO AL POR MAYOR

Casa de MIRA, calle de Hortaleza, número 15

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin nitroto de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado, existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 3'50 pesetas. Unico depósito en Madrid: M. Maclean, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo. De venta en las principales perfumerías y peluquerías. EXPORTACION A PROVINCIAS

LIBRERIA MADRILEÑA

TELEDO, 63

En esta nueva librería se venden todas las novedades que se publican. Obras de utilidad. Libros de texto de 1.ª y 2.ª enseñanza y de repaso para niños. Oras, diplomas, medallas y oros para premios. Oleografías de gran tamaño. También se admiten suscripciones.

EMPRESA ANUNCIADORA

LOS TIROLESES

RÁPIDAS PROPAGANDAS

ESQUELAS FUNEBRES

GRANDES DESCUENTOS INSERTÁNDOLAS EN MÁS DE UN PERIÓDICO (Servicio de SEIS de la mañana á DOCE de la noche.)

SE DISPONE DE TODOS LOS SISTEMAS DE ANUNCIOS CONCORDOS

MUCHA PUBLICIDAD POR POCO DINERO

12 COMBINACIONES ESPECIALES DE LA EMPRESA EN TODOS LOS PERIÓDICOS DE MADRID

200 contratos para anuncios en los Casinos

ANUNCIOS COMBINADOS

EN LOS TELONES DE LOS PRINCIPALES TEATROS

Contratos con todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Reporte á domicilio y en la vía pública, y fijación de carteles

SE TRABAJAN TARIFAS QUE SE REMITEN GRATIS

OFICINAS: Barrioviejo, 7 y 9, entresuelos.—Teléfono 331

OPOSICIONES

para el ingreso en el Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado que se celebrará en breve de 3.000 plazas inamovibles con sueldos de 1.500 á 10.000 pesetas. Libro único especial, segunda edición, por el conocido profesor D. José Pérez Gayoso, cuya simple lectura es bastante para brillantes ejercicios en el sistema de Partida Doble que se exige. Cuesta dos pesetas con descuento de 25 por 100, desde 10 ejemplares en casa del autor, calle de Valverde, 15, tercero.

RAQUITISMO

Debilidad en los huesos, enflaquecimiento, serofulias, cansancio, y en general toda clase de padecimientos debidos á la falta de vigor en el sistema óseo, desaparece con el uso del **JARABE FOSFATADO** del doctor Blas; por esto deben tomarlo todos los niños si se quiere obtener su pronto y consistente desarrollo. Precio, 3 pesetas.

3—CABALLERO DE GRACIA—3

VER

EL GRAN SURTIDO DE BASTONES

VER—Las Corbatas,
VER—El Agua de Colonia.
VER—Los bebés y demás géneros

DEL
BAZAR IBO, SAN BERNARDO, 18

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Todas estas afecciones se alivian y curan con las cápsulas de bromuro de alcanfor, por ser este cuerpo gran sedante y calmante del sistema nervioso. Las enfermedades cerebrales, afecciones del corazón, tos nerviosas, neuritis, desórdenes nerviosos, epilepsia, parálisis agitante, convulsiones, insomnios, dolores de cabeza, vértigos, delirium tremens, excitaciones de toda clase, etc., encontrarán siempre un buen antídoto. Precio, 4 pesetas.

3—CABALLERO DE GRACIA—3

EL SALONCILLO

ESPOZ Y MINA, NÚM. 16

Este Restaurant tiene á la vista, en el escaparate, el MENÚ diario de almuerzo á 3'50 pesetas y comidas á 3 pesetas CON-CAFÉ. Plato especial cada día. Cena para la salida de los teatros, una peseta 50 céntimos. CARTA GENERAL, abundante y variada, todos los días.—Carta de vinos Andaluces y Extranjeros.—Gabinets independientes, con comunicación por la calle de Barcelona, núm. 1.

16—ESPOZ Y MINA—16

MALTINA DE CARRICK

ORBADA, TRIGO Y AVENA GERMINADOS.

El único Extracto de Malta contenido en tres cereales. Un frasco de Maltina equivale (en poder digestivo) á 3 ó 5 francos de cualquier extracto de Malta conocido. El Trigo y la Avena son especialmente ricos en elementos productores de gordura y de energía. La Maltina suministra tanto el peso como las carnes de las personas delgadas de naturaleza.

Eficazmente recomendada para señoras delicadas, niños y criaturas débiles y demacrados, y para las madres durante la lactancia. Es muy grata al paladar y la toma sin dificultad la más tierna criatura. La Maltina es un ideal contra la Tisis, Exantemación, Pielitis General y Nerviosa, Indigestión, Estreñimiento y durante la convalecencia.

La receta y reconocimiento todos los primeros médicos, y se usa en los principales hospitales. Ampliada y aprobada por los más eminentes químicos de Europa. En España, por el Dr. Codina Ibañeta.

Maltina con Pepina y Pancreatina es el mejor remedio conocido contra la Dispepsia, Cólera Infantil y todas las enfermedades procedentes de una digestión defectuosa. Buenos casos de vértigo, la acción de este frasco es sorprendente.

Maltina con Hipofosfitos es imprescindible en casos de Tisis, Raquitismo, Concreción de los huesos y Neuralgia, así como en las afecciones de los Riñones. Maltina-Yerbina es el remedio más eficaz para la Bronquitis, Tos, Construpción y Expectoración difícil y el Asma.

Maltina con Aceite de Hígado de Bacalao: forma por demás agradable y eficaz de administrar el Aceite de Hígado de Bacalao.

Maltina con Hierro y Quina, ó con Hierro, Quina y Estronina, un poderoso tónico nutritivo para la Debilidad General, etc.

Maltina compuesta con Féosforo se adapta especialmente para enfermos debilitados y personas de ocupaciones penosas que adolecen de laxitud general. Maltina con Almidón es el remedio más eficaz en todas las condiciones vitales de la Sangre, Escorbutismo, Clorosis, etc.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS. En el extranjero: Per mayor: SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, Barcelona. THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDON.

LA CURACION DE LA TISIS.

Las famosas y afamadas **Píldoras Antisépticas del Dr. Audet**, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, Sociedad de Medicina de Francia, Nacional de Higiene Pública de París, Academia de Bruselas, comité directivo de la Cruz Blanca de Liorno, han alcanzado el Premio de S. M. Humberto I, y han obtenido en Exposiciones Internacionales. Medalla de oro, diplomas é insignias de honor. Curan en todos los casos, por rebeldes y antiguos que sean, los catarras pulmonares. Curan todos los tísicos en el primer grado; el 80 por 100 en el segundo, y el 11 por 100 en el tercero. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y abren el apetito.—Díez pesetas en las boticas, y Carmen, 41.—Consultas al Dr. Audet, Madrid.

CURA DE LA SORDERA

Los **TÍMPANOS ARTIFICIALES**, con privilegio de invención, de NICHOLSON, curan ó alivian la Sordera cualquiera que sea su origen.—Se han hecho curas sumamente notables.—Envíase 25 céntimos por recibo franco, un libro de 80 páginas adornado con láminas conteniendo las más recientes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la Sordera y al mismo tiempo cartas comprobantes de Doctores, Abogados, Filósofos y otros personajes eminentes que han sido curados por medio de estos **TÍMPANOS** y los recomiendan eficientemente. Dirigido á J. H. NICHOLSON, 4, rue Drouot, PARIS

DEPOSITO DE PERFUMERIA Y ABANICOS

Gran surtido á precios de fábrica. Plumeros, sombreros de paja, portaretros y otros artículos, 25 por 100 más barato que en las tiendas. Calle Mayor, números del 55 al 59, entresuelo (frente á la calle Bordadores).

ESENCIA Ó EXTRACTO DE ZARZAPARRILLA

DEL DOCTOR SIMON

50 años de éxito! Es la mejor recomendación de este preparado como depurativo general de todos los vicios de la sangre, ya sean herpes, comezón, lagas, escorbutos, sífilis, etc. Usase en primavera y verano, sólo como atemperante y refrescante.

FARMACIA DEL DOCTOR BLAS

Caballero de Gracia, núm. 3